

Murales escolares

Una propuesta para el abordaje de los conflictos socioeducativos, la construcción de escenarios para la cultura de paz y la convivencia

Recibido: 03- 06- 2023
Aceptado: 15- 08- 2023

Jesús Alfredo Morales Carrero¹
Universidad de Los Andes, Venezuela.
lectoescrituraula@gmail.com

Resumen: La educación para el ejercicio de la ciudadanía mundial estima una serie de propósitos asociados con la promoción de valores universales a los que se les atribuye la potenciación de relaciones tolerantes y respetuosas, que procuran el reconocimiento de los rasgos identitarios y las particularidades sociales y culturales de cada individuo. En tal sentido, enfrentar este desafío supone la formación para la vida y la resignificación de los conflictos prominentes por los que atraviesa la sociedad en general (violencia, agresión, xenofobia, hostilidad, consumo de sustancias, entre otros), cuyas repercusiones en el desenvolvimiento del clima escolar, ocasionan el deterioro de los vínculos interpersonales y el desempeño psicosocial de los integrantes del acto educativo. Con el propósito de atender los requerimientos de una actualidad permeada por la conflictividad y confrontaciones recurrentes, que hacen parte de su inextricable dinamismo social, se propone el uso de murales escolares como una alternativa para motivar la apropiación simbólica de espacios institucionales comunes, en los cuales representar no solo los derechos que asisten a cada sujeto, sino la exigencia colectiva de garantizar el resguardo de la integridad física, emocional, psicológica y espiritual, como dimensiones de las que depende la configuración de espacios en lo que prime la seguridad, el resguardo y la sensación efectiva de protección contra los peligros que giran en torno a la violencia en sus diversas manifestaciones.

Palabras clave: convivencia social-pacífica; valores universales; conflictos socioeducativos; murales escolares.

¹Politólogo y Docente de Psicología General y Orientación Educativa-ULA. Investigador Socioeducativo. Categoría Asistente, reconocido por el PEI-ULA 2023, ocupando el tercer lugar con 1218 puntos. Escritor y árbitro en revistas nacionales e internacionales. Universidad de Los Andes, Venezuela. Correo-e: lectoescrituraula@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8379-2482>

School murals: a proposal to address socio-educational conflicts, the construction of scenarios for the culture of peace and coexistence

Abstract: Education for the exercise of global citizenship considers a series of purposes associated with the promotion of universal values to which the empowerment of tolerant and respectful relationships is attributed, which seeks the recognition of identity traits and the social and cultural particularities of each person. In this sense, facing this challenge implies training for life and the redefinition of prominent conflicts that society in general is going through (violence, aggression, xenophobia, hostility, substance use, among others) whose repercussions on the development of the school climate, cause the deterioration of interpersonal bonds and the psychosocial performance of the members of the educational act. In order to meet the requirements of a current situation permeated by conflict and recurring confrontations, which are part of its inextricable social dynamism, the use of school murals is proposed as an alternative to motivate the symbolic appropriation of common institutional spaces, in which to represent not only the rights that assist each subject, but also the collective demand to guarantee the protection of physical, emotional, psychological and spiritual integrity, as dimensions on which the configuration of spaces where security, shelter and the effective sensation of protection against the dangers that revolve around violence in its various manifestations prevail.

Keywords: social-peaceful coexistence; Universal values; socio-educational conflicts; school murals.

Introducción

El arte y la educación constituyen dos procesos humanos íntimamente relacionados, por entrañar renovadas posibilidades para el desarrollo del pensamiento creativo, la apertura de la mente y la adopción tanto de la flexibilidad como de la sensibilidad necesaria de la que depende el encuentro con el Otro, con lo profundo de su cosmovisión. En tal sentido, la conjunción de ambas dimensiones ha logrado posicionarse dentro de las acciones formativas y estratégicas, como una alternativa convencional para la promoción de valores relacionados con la convivencia, la empatía, la tolerancia y el altruismo.

Estos principios reconocidos como ejes rectores de la vida en sociedad, representan oportunidades transformadoras de los procesos de relacionamiento colectivo que, junto al diálogo edificante, amplían las posibilidades para cimentar los fundamentos del denominado respeto a la diversidad; valor que por sus implicaciones reclama la necesidad de promover habilidades del pensamiento que faciliten la comprensión entre diferentes social y culturalmente, con la finalidad de erradicar los efectos de la homogeneización que pretende ajustar de manera monádica formas de ver la realidad, exacerbando de este modo la denominada fragmentación social, que excluye y somete a discriminación (Morales y García, 2023).

Según propone Elliot et al (2003), el uso de murales escolares como medio para la cohesión socioeducativa, constituye no solo una alternativa para afrontar la conflictividad emergente que permea a la escuela, sino como la oportunidad para reducir las tensiones ofreciéndole a los estudiantes la posibilidad para precisar nuevos significados, atribuirle sentido a los valores desde la praxis cotidiana y permitir que afloren diversas posiciones en torno a una realidad que, si bien puede ser común, también puede encontrarse saturada de matices, rasgos distintivos, variaciones y particularidades que demandan la búsqueda de puntos de encuentro.

Desde esta perspectiva, la búsqueda de posibilidades para la aceptación entre grupos diversos social, étnica y culturalmente, implícitamente refiere a una tarea propia de la educación intercultural que, valiéndose del consenso procura establecer puentes que visibilicen al Otro, creando las condiciones para la coexistencia y el tratamiento de “los conflictos más visibles que aluden al desencuentro destructivo, a partir del cual, fomentar habilidades generalizadoras que reduzcan las contradicciones y, en su lugar garanticen la convivencia en el marco de la diversidad” (Elliot et al, 2003, p. 81).

Operar en esta dirección como cometido global de la educación para la paz y el entendimiento intercultural, refiere a una forma de delinear el tránsito a una convivencia digna y pacífica, como dimensiones que procuran fortalecer el sentido de la corresponsabilidad en torno al proyecto común de la humanidad, el desempeño pleno de las facultades y libertades individuales, que le permitan al sujeto trascender las limitaciones socioculturales hasta lograr su plena realización.

Lo planteado indica que, la convivencia equilibrada y funcional depende significativamente del desarrollo de competencias socioeducativas y de habilidades sociales que, como resultado de una praxis formativa enfocada en el ser y el convivir, aporten al despliegue de operaciones del pensamiento creativo y crítico, capaz de ensanchar la mente y flexibilizar tanto actitudes y comportamientos en torno a entendimiento entre pares, el cual demanda la promoción de emociones estéticas cuyo poder sensibilizador sea capaz de “producir efectos saludables en los procesos de relacionamiento, aportando la disposición a la regulación emocional, al bien común, al proceder sensible y respetuoso del que depende el equilibrio funcional de contextos sociales y educativos” (Bisquerra, 2009, p. 175).

Esta investigación como resultado de una revisión documental, propone el uso de murales escolares como una alternativa para motivar la apropiación simbólica de espacios institucionales comunes, a los cuales transformar en escenarios para la promoción de valores asociados con el ejercicio pleno de la ciudadanía en condiciones de libertad, corresponsabilidad y tolerancia; ampliando las oportunidades para atender los requerimientos de una actualidad permeada por la conflictividad y las confrontaciones recurrentes que se dan al interior de la escuela.

Murales escolares: una propuesta para el abordaje de los conflictos socioeducativos, la construcción de escenarios para la cultura de paz y la convivencia

La crisis generalizada por la que atraviesa la sociedad en general, demanda de los procesos educativos la disposición creativa para formular acciones de intervención que aporten al entendimiento desde la reciprocidad, en el que cada sujeto alcance la manifestación de su potencial en las diversas dimensiones que conforman su supra-complejidad. Frente a esta realidad, cada vez más demandante y apremiante, la promoción de una nueva racionalidad toma especial importancia, pues de esta depende el sentido de apertura que le permita al individuo “construir relaciones múltiples en un mundo complejo y caótico, al que le sobra incertidumbre y le falta esperanza” (Elliot et al, 2003, p. 79).

La búsqueda de medios para estrechar lazos entre los diversos sujetos que confluyen en el espacio educativo, supone un desafío complejo que involucra el trabajo en torno al manejo de las pasiones, intereses y preferencias individuales (Maalouf, 1999) que, por configurar modos particulares de ver el mundo y de definir estilos de relacionamiento, requieren el desarrollo de acciones sensibilizadoras orientadas a fortalecer la convicción sobre “el valor de la diversidad sociocultural de cada sujeto, lo que hace que todo ser humano sea singular y potencialmente insustituible” (p. 8).

Lograr este nivel de apertura y sensibilidad hacia el Otro, el diferente, supone la formación desde la dimensión estética, como el proceso que aporta al desarrollo de la convicción en torno a la aceptación de las singularidades, de las conexiones subyacentes entre una cultura y otra, así como de relaciones que nos unen y, que refieren a determinantes de la construcción de vínculos interpersonales consistentes, capaces de reducir los efectos multifactoriales de los enfrentamientos irreconciliables; esta disposición al reconocimiento de lo diverso, implica “preparar para un mundo en cambio continuo, en el que la persona debe negociar consigo misma recurrentemente y con el otro como un igual para construir la sociedad del futuro” (Bisquerra, 2009, p. 211).



Mural pintado por alumnos de un colegio / Fuente: www.lanuevacronica.com/

Por ende, recuperar el sentido de la coexistencia como requerimiento complejo al que se enfrenta la educación, requiere el trabajo en torno a valores específicos como la comprensión mutua, la tolerancia como medio para el manejo de las diferencias y, la praxis de la ciudadanía para mitigar los prejuicios, hasta lograr cambios en la percepción del Otro, aceptando las cualidades socioculturales que particularizan a cada miembro de la institución educativa. En estos términos igualmente compartidos por Lipman (1998), el ensanchamiento del pensamiento como proceso al servicio de la convivencia, supone la transformación de los esquemas mentales en torno a aceptación de lo diverso, reduciendo el poder de resistencia y adoptando el diálogo, como requerimientos para cimientan la interacción en condiciones de respeto.

El uso de los murales escolares como estrategia para garantizar la manifestación de ideales, posiciones y apreciaciones propias, constituye una alternativa para potenciar la libre expresión de la diversidad sociocultural, derecho humano que demanda del sujeto la aceptación de los rasgos que particularizan al Otro, como elementos cruciales a partir de los cuales establecer lazos funcionales y consistentes que, aunado a potenciar la confianza y reducir de manera eficaz las imposiciones culturales que pretenden desdibujar la existencia de lo diverso como ejercicio de dominación. Los planteamientos de Winner, Goldstein y Vincent-Lancrin (2014) reiteran que la construcción de espacios colectivos en los que convergen expresiones del ser, aportan a la convivencia escolar efectos positivos asociados no solo con la sensibilidad que conducen a la aceptación, sino el desarrollo de competencias sociales vinculadas con “la comunicación asertiva, la cooperación y la definición de acuerdos, así como actitudes relacionadas con el trabajo grupal implicado en las manifestaciones artísticas, caso de los murales” (p. 27).

Desde la dimensión pedagógica

Desde la dimensión pedagógica, los autores mencionan una serie de bondades derivadas de la construcción de murales escolares, que van desde el establecimiento del consenso hasta la definición de los roles que cada estudiante asumirá en la elaboración del mismo; dinámica de integración que supone el fortalecimiento de la cooperación sinérgica, el diálogo para el encuentro y el descubrimiento profundo de elementos que nos acercan y que también nos distancian. De allí que se asuman a estas iniciativas como impulsoras de la emergencia de “habilidades consideradas necesarias para el mañana, entre ellas, la creatividad, el pensamiento crítico, la solución de problemas, la toma de decisiones y el aprendizaje, además de la comunicación y la colaboración” (Winner, Goldstein y Vincent-Lancrin, 2014, p. 28).

Estas habilidades tanto cognitivas como sociales, refieren de manera implícita a requerimientos para interactuar con el medio en el que convivimos, con las creencias y valores de quienes integran el espacio; moderando en cada sujeto “las características distintivas de esa parte de nosotros mismos que llamamos

individualidad y, que al ser expuesta y visibilizada, motiva las posibilidades de inclusión, por apreciarlas no ajenas y, sí cercanas (Elliot, 2020, p. 5).

Desde esta perspectiva, puede entenderse a la integración de los murales escolares en las acciones de intervención en materia de manejo a la conflictividad, como una estrategia capaz de modificar formas de relacionamiento que pudieran redimensionar la convivencia de la escuela, pues permite el rescate de “las convicciones que se han ido adquiriendo, las preferencias, la sensibilidad personal, la definición de afinidades y el sentido de pertenencia a una cultura amplia, cuyas variantes no pueden ser motivos de distanciamiento” (Maalouf, 1999, p. 4). Para el autor, estas manifestaciones artísticas fundadas en la participación colectiva, abren el paso a procesos sociales importantes como la reivindicación de la identidad de los excluidos y marginados, definiendo el camino hacia “experiencias enriquecedoras y fecundas, que refuerza la auto-percepción sobre el vivir en libertad y plenitud, sin negar la diversidad propia y la del Otro” (p. 5).

Esta postura deja ver en los murales escolares la posibilidad para el reconocimiento desde la reciprocidad, como espacios para mirar al Otro desde los elementos comunes y, desde la multiplicidad de significados que nos vinculan directa o indirectamente, pero además, desde la identificación de los valores compartidos, como requerimientos a partir de los cuales entretejer nexos humanizadores que fortalezcan la transición a actitudes tolerantes que eviten la reproducción de prácticas socioculturalmente destructivas y crueles.

Lo planteado reitera la importancia de involucrar iniciativas artísticas colectivas en las que cada sujeto exteriorice los significados atribuidos a sus vivencias cotidianas, a los vínculos y construcciones socioculturales propias, pero además, el sentido de apertura hacia otras formas de ver éstas; de allí, que los murales escolares como espacios de encuentro impulsen la “capacidad de pensar en torno a lo que otros piensan y la capacidad de transformar nuestro propio pensamiento en virtud de un nuevo conocimiento o una nueva experiencia” (Elliot et al, 2003, p. 83).

Pero también, como el espacio para compartir experiencias y vivencias propias, que llevadas al plano estético posibilita el tratamiento de las contradicciones y desencuentros entre pares, al aportar los referentes socio-históricos y culturales que permean a cada sujeto y, que por representar parte de su identidad deben ser aceptados dentro de la vida pública y colectiva, como una actitud asociada con la integración. En tal sentido, los murales escolares como expresiones artísticas dan cuenta no solo de la originalidad y la innovación, sino de la autonomía individual, a la que se entiende como el estado pleno de libertad para expresar demostraciones gráficas que representan para el sujeto parte de lo que lo distingue.

Para Lipman (1998), conjugar el arte y la educación da lugar a la potenciación de habilidades del pensamiento de orden superior que propician la convivencia, entre las que se precisan el trabajo cooperativo, la actuación sinérgica en torno a propósitos comunes, el manejo de los intereses personales, individualistas y excluyentes; esto llevado al campo de la producción artística colectiva redimensiona no solo las posibilidades de estrechar conexiones interactivas profundas entre

elementos culturales aparentemente contrapuestos, sino además, resignificar las existentes aportando sentido y utilidad comunitaria.

Estas operaciones de singular importancia y de indiscutible pertinencia en la actualidad, son vistas por Lipman como el modo de redireccionar las discrepancias hacia la consolidación de vínculos interpersonales sólidos cuyo asidero sea el descubrimiento de elementos comunes que den lugar al diálogo respetuoso y al intercambio. Estos puentes de comprensión como recursos al servicio de la praxis de la igualdad, amplían el sentido de apertura hacia la adopción de valores universales que orienten en el sujeto que participa de la vida escolar, mayor disposición para convivir dignificando al Otro.

Desde la psicopedagogía de la emociones, el uso de murales escolares como representaciones de los ideales de justicia y equilibrio social funcional, posibilitan el cultivo no solo de la sensibilidad estética, sino que motivan la experimentación de procesos socioemocionales asociados con la convivencia, a decir “la conciencia emocional, la regulación emocional y, el bienestar particular y social” (Bisquerra, 2009, p. 175). Según el autor, la construcción de manifestaciones artísticas vinculadas con la educación para la paz, constituyen una manera no solo de reducir los efectos de los problemas sociales prominentes, sino además, una estrategia para explorar cómo los sujetos representan sus vivencias y experiencias no edificantes, que al ser exteriorizadas posibilitan el accionar docente en torno al manejo de emociones destructivas de la convivencia como “el miedo, indignación, tristeza, sufrimiento” (Bisquerra, 2009, p. 177).

También, es posible entender a los murales escolares como recursos tácticos coadyuvantes de potenciar la libre expresión de representaciones de justicia, equidad y bien común, como ejes a partir de los cuales establecer demarcaciones territoriales para la paz, para la exploración de la amplitud del mundo sociocultural sin coacción y para el diálogo fraterno, como requerimientos definitorios de la coexistencia saludable, en la que se desdibuja el escepticismo, la resistencia y el ensimismamiento.

Por consiguiente, recuperar espacios públicos y destinar su uso para la promoción de representaciones asociadas con el reconocimiento a la diversidad, demanda el accionar en al menos dos direcciones; en primer lugar, la promoción del proceder libre, responsable y autónomo que impulse la actividad creadora y, en segundo lugar, potenciar las capacidades perceptivas para comunicar visiones particulares que no denigren al Otro y, sí en cambio, adoptar comportamientos que transformen y apunten el convivir de manera pacífica. Para Elliot et al (2003), la expresión artística moviliza mayores posibilidades de socialización, redimensionando de esta manera el



reconocimiento social y el despliegue de actitudes empáticas que redundan en el desarrollo expresivo emocional y socio-afectivo.

Desde la educación para la paz y en valores

Miradas desde la educación para la paz, indican que el poder simbólico contenido en los murales, les hace un espacio estratégico en el cual fijar posición sobre la importancia de los principios rectores que la institución educativa considera debe orientar la vida al interior y al exterior de este factor de socialización. Este poder simbólico surte efectos positivos en el pensamiento de los miembros del contexto educativo, al aportar alternativas y nuevas formas de vida fundadas en la armonía, el comportamiento pacífico y el proceder solidario que, por influir en la modificación de comportamientos y conductas potencian una visión común del bien común que insta a la convivencia en condiciones de respeto recíproco.

Estas bondades de los murales escolares los dejan ver como una manera de reforzar valores importantes para la sociedad en general, tales como la cooperación profunda, la confianza mutua y la praxis de la ciudadanía cultural, como ejes en torno a los cuales simbolizar, crear significados y construir sentidos que sustancien la comprensión del mundo del Otro. Desde la perspectiva de Elliot et al (2003), los murales escolares no solo hacen parte del nuevo alfabetismo cultural, que flexibiliza el pensamiento para ver al Otro, al diferente, como un igual, cuya dignidad y particularidades sociales e identitarias le hacen portador del derecho de coexistir en condiciones de equidad y justicia.

Para Markus (2021), en los murales como una expresión artística colectiva, se estima la posibilidad para definir y manifestar valores éticos de validez universal que orienten el accionar de cada miembro del acto educativo, trascendiendo posiciones individualistas propias de “pequeñas comunidades en las que nos movemos y participamos cotidianamente” (p. 14). Esto supone una manera de representar posibles vías para gestionar conflictos, resolver diferencias y asumir posiciones que no afecten al Otro y sí, en cambio, coadyuven con el reforzamiento de la coexistencia.

Desde el quehacer docente la promoción visual de valores éticos y morales se entiende como una expresión de lo que cada programa educativo considera imprescindible aportar a la construcción de ciudadanía, la cual, como cometido tangencial para el abordaje de la violencia y los conflictos, demanda el accionar en torno al redimensionamiento de la capacidad valorativa tanto grupal como individual, que conduzcan al sujeto hacia el ejercicio de la paz positiva; cuya actuación esté mediada por el respeto a la diversidad, el comportamiento comprometido con la convivencia pacífica y el sentido de corresponsabilidad en torno a la resolución de situaciones complejas que giran en torno al manejo de la conflictividad.

Por consiguiente, la fusión del arte y la educación a través de expresiones creativas de construcción colectiva, se precisan como reforzadores de la conciencia crítica que insta al sujeto a compartir responsabilidades tanto institucionales como individuales, garantizando mayores posibilidades de desenvolvimiento socioeducativo, entre otras razones, por la praxis desde la convicción de valores universales que soporten la tolerancia



Mural escolar / Fuente: direcprovulturaguayas.blogspot.com

a las diferencias de cada individuo, entre las que se mencionan “la tolerancia de opiniones, creencias e ideologías, diferencias étnicas y culturales y perfiles ideológicos”(Camps, 2000, p. 95).

Para Winner, Goldstein y Vincent-Lancrin (2014), la vinculación del arte en los procesos de construcción de la paz en escenarios educativos, amplía la disposición comunicativa y el diálogo en condiciones tanto de respeto como de igualdad; habilidades sociales a las que, por sus importantes implicaciones en la convivencia permiten la dignificación de la vida, al generar las condiciones para la emergencia de nuevas habilidades como “la adaptabilidad, la flexibilidad, la iniciativa propia en torno al entendimiento recíproco, la capacidad de generar confianza, liderazgo y responsabilidad” (p. 29). Esto implícitamente refiere al manejo emocional para aceptar e integrar al Otro desde el trato sensible, que evite la vulneración de la libertad y la autonomía, como valores que deben mediar en el proceso de inclusión sociocultural.

Al respecto Maalouf (1999), propone que fusionar el trabajo artístico con los procesos de formación para la paz, abre la brecha para el encuentro de las identidades que confluyen en el contexto educativo, dando lugar a procesos importantes como el examen de conciencia, que permite identificar aspectos que nos unen directa o indirectamente con el Otro, que nos hacen semejantes y, que pudieran considerarse posibilidades para estrechar vínculos de pertenencia; entonces, es en este examen de rasgos identitarios, en el que el sujeto es capaz de reducir toda actitud excluyen o contraria.

Lo planteado reitera el potencial cohesionador que entrañan los murales escolares como escenarios comunes de encuentro, en los que se reitera que nuestra identidad y las particularidades socioculturales contenidas en quienes integran nuestro contexto de vida, responden

a la suma de elementos históricos que se han ido mezclando y, que si se realiza una separación de cada singularidad se puede deducir el estrecho acercamiento con nuestros semejantes; esto refiere a que, como seres humanos, sin “excepción alguna, poseemos una identidad compuesta; basta con que nos hagamos algunas preguntas para que afloren olvidadas fracturas e insospechadas ramificaciones, y para descubrirnos como seres complejos, únicos e irremplazables” (Maalouf, 1999, p. 13).

Estas condiciones que nos hacen portadores de derechos y que refieren a la diversidad cultural, sugieren el accionar en torno a la construcción de espacios para el encuentro, donde la expresión de intereses comunes potencien las posibilidades para la edificación conjunta de un mundo mejor, en el que halle cabida el compromiso con la vida pacífica y el proceder civilizado. Interpretando a Camps (2000), garantizar la convivencia socioeducativa sugiere el trabajo activo en torno a la gestión de los conflictos continuos, proceso que demanda el uso de la creatividad y la disposición del pensamiento artístico como medios para abordar situaciones socio-históricas que niegan la existencia del Otro y la manifestación de su cosmovisión particular y, frente a lo cual, se hace perentorio el establecimiento de puentes de consenso equitativos y justos.

En estas condiciones, la necesidad de reforzar valores y principios rectores de la convivencia en el contexto educativo, requiere la promoción del denominado proyecto del vivir bien (Bonfil, 1991; Camps, 2000; Cortina, 2009); a través del cual, sentar los fundamentos del respeto por los modos de vida y el derecho a la coexistencia. Este planteamiento deja ver a las expresiones artísticas colectivas como una oportunidad para que los miembros de la institución educativa precisen aspectos comunes que motiven el conocimiento sobre los rasgos culturales que justifican sus representaciones particulares y las posiciones adoptadas en torno a la vida en comunidad.

Por ende, es posible ver en los murales escolares como una forma de reiterar las normas de convivencia, responsabilizando al sujeto sobre el compromiso con la vida, el respeto a los derechos que asisten al Otro y los deberes que rigen su comportamiento tanto institucional como social; motivando de esta manera el libre proceder, el apego reconocimiento recíproco y la praxis del denominado hábito del trato igualitario. Este proceder como cometido compartido por la educación para la paz y la formación para la ciudadanía global, estiman en las expresiones artísticas de construcción colectiva en espacios públicos y comunes, una forma de reforzar la libertad positiva, así como el respeto a las libertades individuales y grupales, actitudes cuyas implicaciones redimensionan la percepción de la institución educativa como un lugar seguro.

Desde la formación ciudadana y la convivencia

La promoción de competencias sociales constituye uno de los propósitos de la educación en general; pues estas se encuentran vinculadas con el ejercicio de la ciudadanía plena, a la que se le adjudica el desarrollo del sentido de pertenencia y cohesión grupal, como requerimientos para convivir en paz y armonía. Referentes que integran el arte y la educación, como proceso al servicio de la vida positiva y funcional, reiteran que el reconocimiento de la diversidad supone la creación de espacios sociales en los que prime

el encuentro entre culturas, en un intento por redimensionar la disposición para construir relaciones solidarias, responsables y respetuosas, en las que no halle cabida la violación a los derechos fundamentales de cada persona.

Al respecto Cortina et al (1996), proponen que es a través del arte y, en específico de las demostraciones públicas de la creatividad humana que se logran transformaciones significativas en los modos de relacionamiento y convivencia; pues en estas condiciones se dan interacciones positivas que potencian la comunicación, el diálogo grupal y el sentido de la cooperación, como rasgos que además de impulsar la pro-socialidad también dan lugar a la denominada comprensión empática sobre la que se fundamentan los vínculos interpersonales sólidos.

Desde esta perspectiva, la construcción de espacios para el ejercicio de la paz positiva y el relacionamiento edificante, encuentra en el uso de manifestaciones artísticas como los murales escolares, el modo estratégico para propiciar el encuentro en el que se entiendan las razones por las que determinadas agrupaciones piensan, razonan y actúan, condiciones que por sus implicancias en la convivencia desde la reciprocidad, determinan la adhesión amistosa que permita una vida social pacífica; pero además, es a través del conocernos mutuamente, que se desarrolla el sentido de la aceptación, el reconocimiento al pluralismo, la interacción tanto democrática como en igualdad de condiciones, así como el reforzamiento de la denominada responsabilidad social que procura, entre otros aspectos, la búsqueda del bien colectivo y el proceder solidario.

En estos términos, los murales escolares como construcciones mediadas por la participación se entienden como espacios simbólicos que renuevan y ayudan a descubrir el verdadero sentido de la interdependencia, que conduce a la racionalización de la sinergia como requerimiento para satisfacer necesidades mutuas, aspecto que para la convivencia socioeducativa representa la posibilidad para estrechar lazos de cooperación fundados en la convicción de que, sin el otro, es difícil consolidar propósitos comunes. De este modo, el roce positivo que se genera a través de actividades artísticas de elaboración grupal, se asumen como procesos aliados a la idea de que el otro es necesario y, por consiguiente de su aporte unido a los esfuerzos propios, aflora el cumplimiento de metas benéficas para ambas partes.

Según Esteinou (2012), esta interacción se entiende como la posibilidad para sentar los propósitos de la vida en comunidad, entre los que se precisan: el aprendizaje continuo sobre los valores, visiones del mundo e intereses del otro, el uso de la comunicación como eje vertebrador de los vínculos humanos, la necesidad de compartir iniciativas que conduzcan a la cooperación, así como el sentido de apertura para ayudar a quienes hacen parte del contexto de vida. Para la autora, estos cometidos involucran valores con mayores repercusiones en la convivencia, que van “desde el reconocimiento de la condición de personas valiosas y dignas hasta el respeto a los derechos que le asistente y, que demanda un trato inclusivo” (p. 16).

Para España (s/f), los espacios abiertos y comunes que se destinan para el reforzamiento de los valores que sustentan el ejercicio de la ciudadanía, dan lugar a la construcción de posibilidades para el proceder libre, respetuoso y voluntario, como requerimientos que además de aportar a la organización social, fundamentan el resguardo

de la integridad humana y de su diversidad; esto llevado al contexto educativo, refiere a la posibilidad para manejar recursos creativos en los que cada sujeto, valiéndose de su libertad para expresar sus pensamientos e ideales, defina no solo su sentido de pertenencia sino su identidad, como rasgos que si bien es cierto particularizan a cada sujeto también aportan al fortalecimiento de “relaciones sociales igualitarias no discriminatorias que articulen las condiciones para la cohesión, elemento catalizador de la convivencia de calidad” (p. 87).

Conclusiones

El arte y la educación como procesos al servicio de la vida en comunidad, constituyen asignaturas tangenciales de los programas de intervención en materia de cultura de paz y gestión pacífica de conflictos; por aportar a la formación consciente y sensible que le permita al sujeto que participa de la institución educativa, responder de manera coherente y tolerante frente los requerimientos de la convivencia socioeducativa, a la que se entiende como la dimensión fundamental de la que depende el desenvolvimiento pleno de la personalidad y de los vínculos de relacionamiento sociocultural positivo.

Por ende, transformar la vida al interior de la institución educativa y la conflictividad que le es inherente por el choque cultural de sus diversos actores, plantea como desafío la promoción de principios universales que potencien la convicción en torno al entendimiento recíproco, valor que procura establecer puentes de compatibilidad y comprensión empática entre sujetos con cosmovisiones contrapuestas. Accionar en esta dirección, insta a la construcción de espacios comunes, como escenarios en los que prime el encuentro, la exploración y el descubrimiento de los rasgos que nos diferencian, que particularizan y, que invitan a redescubrirnos mediante la abdicación de individualismos, de los intereses personales y dogmatismos, en un intento para tender los fundamentos de la reconciliación que dé lugar a la coexistencia.

Lograr estos cometidos dentro de la institución educativa, invita a la recuperación de espacios para la expresión de valores, principios rectores de la convivencia y normas de convivencia que le aporten coherencia y funcionalidad a las relaciones interpersonales, evitando ataques a la dignidad humana mediante el establecimiento de acuerdos explícitos e implícitos que refuercen el sentido de corresponsabilidad, de justicia, solidaridad y el derecho a vivir en paz.

Involucrar el uso de murales escolares como estrategia para reforzar la convivencia escolar pacífica, armónica y positiva, demanda el trabajo educativo capaz de jerarquizar, definir y consolidar principios moduladores de la vida colectiva, tales como la identificación de lazos de respeto a la herencia

cultural que nos une, en la cual precisar elementos comunes que nos acercan y, amplían las posibilidades para el encuentro profundo que erradique las luchas generacionales, la dispersión por razones éticas y la fragmentación, como factores de riesgo que aunado a posibilitar el relacionamiento coherente, también son los responsables del desencuentro, la violencia y la conflictividad.

Esto supone, formar para el establecimiento de puentes para el diálogo significativo que mediados por el uso del arte y la educación despierte la conciencia crítica sobre los rasgos particulares, los significados y las prácticas que han provocado distanciamiento entre agrupaciones y, frente a las cuales se requiere establecer puentes de encuentro, solidaridad y tolerancia, que amplíen el contacto socioeducativo intencional, en el que cada sujeto auto-percibiéndose libre manifieste sus intereses mediante representaciones artísticas que muestren su autonomía y la estabilidad multidimensional necesaria para convivir sin imposiciones y discriminaciones por razones socioculturales.

Referencias

- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bonfil, G. (1991). *Pensar nuestra cultura*. México. D.F: Alianza Editorial.
- Camps, V. (2000). *Los valores de la educación*. Madrid: Editorial Anaya.
- Cortina, A., Escámez, J., Pérez-Delgado, E. y Mestre, V. (1996). *Un mundo de valores*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo*. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza Editorial.
- Elliot et al (2003). *Miradas al arte desde la educación*. México: Secretaria de Educación Pública.
- España, O. (s/f). *Ética y formación ciudadana*. Guatemala: USAC.
- Esteinou, M. (2012). *Formación humana y ciudadanía*. Ciudad de México: Red Tercer Milenio.
- Lipman, M. (1998). *Pensamiento complejo y educación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Maalouf, A. (1999). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza editorial.
- Markus, G. (2021). *Ética para tiempos oscuros. Valores universales para el siglo XXI*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Morales, J y García, G. (2023). Educación intercultural. Una alternativa para abordar la violencia que se suscita en la escuela. *Revista Educarnos*, 12 (48), 57-63.
- Winner, E., Goldstein., T y Vincent-Lancrin. (2014) *¿El arte por el arte? La influencia de la educación artística*. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).